

## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/35

### ACTA No. 35

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:24 horas** del día **10 de agosto de 2026**, se llevó a cabo la trigésima quinta reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, de manera presencial en el Salón Legisladores, ubicado en el piso dieciocho del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, a través de la plataforma para videoconferencias denominada Zoom, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, de actas de reuniones anteriores.
- IV.- Notificación de turno de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 299**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para dotar y garantizar la autonomía constitucional de la Fiscalía General del Estado, mediante el establecimiento de mecanismos en los que participen las y los ciudadanos en la asignación de su Titular, que permita la independencia, autonomía y eficiencia en su actuar.

## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/35

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario de MORENA

**Fecha de presentación:** 05 noviembre 2024

**Fecha de turno:** 12 noviembre 2024

- **Asunto 1676**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a efecto de dotar de autonomía a la Fiscalía General del Estado.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN)

**Fecha de Presentación:** 06 de agosto de 2026

**Fecha de Turno:** 06 de agosto de 2026

V.- Asuntos generales.

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas**, procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

**NOMBRE**

**GRUPO  
PARLAMENTARIO  
Y/O  
REPRESENTACIÓN  
DE PARTIDO**

**CARGO**

## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/35

|                                               |        |            |
|-----------------------------------------------|--------|------------|
| Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez | PRI    | Presidente |
| Diputada Joceline Vega Vargas                 | PAN    | Secretaria |
| Diputado José Alfredo Chávez Madrid           | PAN    | Vocal      |
| Diputado Jorge Carlos Soto Prieto             | PAN    | Vocal      |
| Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas    | MC     | Vocal      |
| Diputada América Victoria Aguilar Gil         | PT     | Vocal      |
| Diputado Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo       | MORENA | Vocal      |
| Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo       | PVEM   | Vocal      |
| Diputada Jael Argüelles Díaz                  | MORENA | Vocal      |

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia del Licenciado Sergio Gaytán Luján, Coordinador de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, informó a las diputadas y diputados que se había notificado a la Presidencia de la Comisión que el Grupo Parlamentario de MORENA, había presentado ese mismo día una iniciativa que versa sobre el mismo tema y a la que se le asignó el número **1678**, sugiriendo su incorporación en el orden del día de esa reunión, preguntando el Diputado Sánchez Villegas en que consiste dicha iniciativa ya que no tiene conocimiento de ella, respondiendo el Diputado Presidente que es

## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/35

una reforma constitucional legal en materia de fiscalía general autónoma, justicia intercultural y acceso a la justicia de las personas con discapacidad, al no haber otros comentarios, pidió a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas**, que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, con el asunto que se está adicionando, **aprobándose por unanimidad de votos (9)** de las diputadas y los diputados presentes.

III.- En relación al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas**, que preguntara a las diputadas y diputados presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido de las actas de fechas 18 y 19 de junio del año en curso, mismas que fueron remitidas previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, **se aprobaron por unanimidad de votos (9)**.

IV.- En relación al cuarto punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la Secretaría Técnica realizar una breve síntesis de los asuntos enlistados.

La primera iniciativa que aparece enlistada en el orden del día de la reunión, es una iniciativa que presentó el Grupo Parlamentario de MORENA, se trata de una serie de reformas y adiciones a la Constitución Estatal para garantizar la autonomía de la Fiscalía del Estado, así como que se establezcan mecanismos con los que participe la ciudadanía en la asignación de esa titularidad, esto para permitir la independencia, autonomía y eficiencia de su actuar.

## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/35

La segunda iniciativa que presentaron el Diputado Francisco Sánchez Villegas y el Diputado José Alfredo Chávez Madrid, propone también reformar la Constitución con el mismo propósito de dotar de autonomía a la Fiscalía General de Estado, esto es que actualmente se trata de una dependencia del Poder Ejecutivo que se constituya como un órgano constitucional autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía técnica, presupuestal, financiera y de gestión.

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían algún comentario sobre los asuntos mencionados con antelación, solicitando el uso de la voz el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas para mencionar que falta el análisis del Asunto **1678**, incorporado en esa reunión, instruyendo el Diputado Presidente a la Secretaría Técnica circular a la brevedad dicha iniciativa para que todos los diputados tengan conocimiento de ella.

**V.-** Por lo que toca al último punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas** preguntara a las Diputadas y Diputados presentes, si existía algún asunto general a tratar, haciendo el uso de la voz el Diputado Presidente para informar que fueron recibidos dos oficios correspondientes a solicitudes para que esta iniciativa se turne a un parlamento abierto, por lo que instruyó a la Secretaría Técnica que a la brevedad también circulara los oficios a todos los diputados integrantes de la Comisión, para en una reunión posterior platicar de ellos.

## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/35

No habiendo otro asunto general a tratar, siendo las **15:40 horas** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

El video íntegro de la presente reunión, podrá ser consultado en el siguiente link  
[https://www.youtube.com/live/\\_W69NM4dGj0](https://www.youtube.com/live/_W69NM4dGj0)

**POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**



**DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ  
GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE**



**DIPUTADA JOCELINE VEGA  
VARGAS  
SECRETARIA**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión número 35 de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.